



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 107 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210031400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Fernando Rivera Castro	Glenda Sofia Hernandez Reyes	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210031200	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Edwin Orlando Charris Cantillo	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210019800	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Shanell Zaid Velasquez Mercado	26/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Levanta Medida De Aprehesión
08001405300620200029600	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Jaime Enrique Torres Marrugo	23/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Levanta Medida De Aprehesión
08001405300620210025400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Julio Cesar Dominguez Castro	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

6b32dbf9-7bd3-490c-8933-a3c64f1d140d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 107 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210032800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Libia Vanessa Gonzalez Chacon	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210032500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Iris Muñoz Buelvas	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620190086000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carlos Andres Plata Perez	26/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De Las Cuotas En Mora
08001405300620210019900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Fabiola Esther Acosta Acuña	26/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
08001405300620210032300	Procesos Ejecutivos	Cesar Augusto Castillo Caballero	Willian Ferney Ceballos Huertas	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210032000	Procesos Ejecutivos	Ivett Kessie Amashta	Mauricio Betancur Diaz	27/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

6b32dbf9-7bd3-490c-8933-a3c64f1d140d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 107 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210031600	Procesos Ejecutivos	Laboratorio Clinico Esther Judith Y Cia	Hospital Universitario Cari E. S. E.	27/07/2021	Auto Rechaza - Ordena Envio A Juzgados Administrativos
08001405300620190043500	Verbales De Menor Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Beatriz De Lourdes Urbina Daza	27/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Levanta Medida De Aprehesión

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

6b32dbf9-7bd3-490c-8933-a3c64f1d140d